folio interno N°						
416	**COMUNICACIÓN DE ELECCION** (Valida solo a lo menos con 15 dias de anticipacion)					
N° DE INSCRIPCION		**DE FECHA**	I. MUNICIPALIDAD DE COYHAIQUE INGRESADO CON FECHA 16 / 06 / 22 Firma y Timbre Recepcion			
HORA INGRESO 12:39						
COMUNICACIÓN FECHA ELECCION AL SEC. MUNICIPAL. ART21 BIS LEY 19.418 ULTIMA MODIF LEY 21.146						
1. TIPO DE COMUNICACIÓN	presencial					
2. COMUNICACIÓN DENTRO DEL PLAZO	si		NO			
NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN	Club Julian Aguilar.					
Individualizacion de la Comision Electoral	si		parcial		no	

Nombres	Rut	Correo	Telefono
Veronica Valdes Poblete	[redacted]		
Rosa Vasquez Viveros			
Maria Delgado Vasquez			

CONVOCATORIA

FECHA DE ELECCION	19 Julio 2022.
LUGAR DE ELECCION	12 octubre 503
HORA ELECCION	16 00 hrs.
OBSERVACIONES	

FIRMAS COMISION ELECTORAL

nombre y firma	nombre y firma	nombre y firma

Uso Interno Ilustre Municipalidad de Coyhaique

Recibido por Sec. Municipal			
nombre	fecha	hora	Firma y Timbre Recepcion
Publicado con fecha		a traves de	

Artículo 21 bis. - La comisión electoral deberá comunicar al secretario municipal la realización de la elección del directorio con al menos quince días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella. En caso de omitir esta comunicación, la elección no tendrá validez. Esta información deberá ser publicada por el secretario municipal en la página web institucional de la municipalidad al día siguiente hábil de la comunicación y hasta la fecha de la elección. La contravención de esta obligación se considerará infracción grave a los deberes funcionarios de quien corresponda, para efectos de su responsabilidad administrativa.

ACTA DE ESTABLECIMIENTO COMISIÓN ELECTORAL Y CONVOCATORIA A ELECCIONES
(ART. 18 LETRA F. LEY 19.418)

"Club Julian Aguilar"

En Coyhaique a 14 de junio de 2022, siendo las 16 horas, contando con la asistencia de..... socios, los cuales firman al final de la presente Acta.
Se procede a dar inicio a la Asamblea General Extraordinaria para la Nominación de la COMISIÓN ELECTORAL y fijar fecha de acto eleccionario y de renovación de directorio.

1. A continuación, se detalla a los socios que son nominados para la COMISION ELECTORAL de esta organización:

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	C.I.	N° TELEFONO	FIRMA
1	Veronica Valdes Pobl	[redacted]	4.	
2	Rosa Vasquez Vidal		893.	
3	Maria Delgado Vasq		1737	Delgado

Se deja establecido que esta comisión estará a cargo de la organización y dirección de las elecciones internas, conforme a lo que establece la ley N° 19.418.

2. Se fija como fecha 19 julio 2022 la convocatoria a elecciones.

Sin otro punto más que tratar, se cierra la Asamblea General Extraordinaria siendo las .....horas.

"Ley 19.418, Artículo 18.- Deberán tratarse en asamblea general extraordinaria las siguientes materias: Letra f) La convocatoria a elecciones y nominación de la comisión electoral".

Solo Uso Municipalidad

	SI	NO
Acompaña Lista de Asistencia	✓	
completa todos los Espacios	✓	

OMBRE DE LA ORGANIZACIÓN:
EPRESENTANTE LEGAL:
ELEFONO:

N°	NOMBRE	RUT	DIRECCION	TELEFONO
1	Irene Abarzúa Millaldeo.-	[redacted]		
2	Delia Soto Gusman.-			
3	Milena Paulacheo F.-			
4	Rosa Vasques V.-			
5	Elba Araneda.-			
6	Raquel Pailacheo F.-			
7	Fresia Chavarria R.-			
8	Roso Ruis G.-			
9	Maria Galaz M.-			
10	Veronica Valdes P.-			
11	Elena Flores F.-			
12	Francisca Huinca M.			
13	Verena Bustamante C.			
14	Matilde Vasques M.-			
15	Regina Molina R.-			
16	Alba Abarzúa M.			
17	Coraliz Mora Ali			
18	Monica Contrera Huaquer			
19	Delgaa Ida.			